



ADENDA No. 1

CONTRATACIÓN DIRECTA No. 09 DE 2017

Bogotá D.C., 11 de diciembre de 2017

El **SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO**, se permite informar que teniendo en cuenta la solicitud realizada por el comité evaluador, el documento "BASES DE CONFORMACIÓN DE LA LISTA LIMITADA" del Proceso de Contratación Directa No. 09 de 2017, cuyo objeto es "LA GENERACIÓN DE UN MODELO DIGITAL DEL TERRENO EN FORMATO RASTER CON RESOLUCIÓN ESPACIAL DE UN (1) METRO, ORTOFOTOMOSAICOS QUE CUBRAN LA ZONA DE ESTUDIO Y LA CARTOGRAFÍA BÁSICA A ESCALA 1:2.000, TODO LO ANTERIOR PARA UN ÁREA APROXIMADA DE 369 HECTÁREAS EN ZONAS PRIORIZADAS EN AMENAZA ALTA Y MEDIA DISTRIBUIDAS EN EL ÁREA URBANA Y PERIURBANA DEL MUNICIPIO DE POPAYÁN", ha sido modificado en los siguientes aspectos:

**PRIMERO:** Modificar el Anexo 2.2 "DOCUMENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS", **exclusivamente en su numeral**, 2.3 METODOLOGÍA DE TRABAJO, respecto del párrafo correspondiente a la "Aerotriangulación" el cual quedará de la siguiente manera:

"2.3 METODOLOGÍA DE TRABAJO

(...)

- Aerotriangulación: el proceso de aerotriangulación y demás procesos fotogramétricos se deben realizar teniendo en cuenta la resolución número 64 **1392** de 1994 **2016** del Instituto Geográfico Agustín Codazzi- IGAC".

Las demás estipulaciones de las BASES DE CONFORMACIÓN DE LA LISTA LIMITADA y demás documentos publicados NO MODIFICADOS NI ACLARADOS con la presente Adenda, se mantienen como se expidieron originalmente.

  
IVÁN SARMIENTO GALVIS  
Secretario General  
SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO